



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de PRESTAR EL SERVICIO DE HOSTING, DOMINIO, PÁGINA WEB Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE; PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS Y APLICATIVO MÓVIL CON LOS MÓDULOS ACADÉMICOS, ESTADÍSTICOS, SEGUIMIENTO, COMUNICACIÓN E HISTORIAL DE AÑOS ANTERIORES PARA LA VERIFICACION Y DESCARGUE DE CERTIFICADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

La plataforma de notas es un sitio en la Web, que permite a los docentes, funcionarios directivos y administrativos de la institución, capturar, organizar y almacenar información de manera digital, accesible desde múltiples dispositivos, facilitando la gestión de calificaciones, tareas, información y comunicación entre alumnos y docentes, así como también el seguimiento del progreso académico, destacándose como una herramienta versátil para organizar la información y mejorar la productividad, tanto en el ámbito personal como en el educativo.

IMPACTO INSTITUCIONAL

Esta herramienta creará canales de comunicación entre la Institución Educativa y a la comunidad en general para informar sobre los aspectos relevantes de la institución; promover sus servicios y conectar a los usuarios de manera fácil y rápida con la información estudiantil, lo que ayudará a darle un mayor soporte, transcendencia y conocimiento de sus objetivos y logros misionales.

REGULATORIO

La Ley 1341 de 2009 "Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las

"Ciencia, Virtud y Progreso"

CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima

Celular 3225152307 – 3225152327



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA

Comunicaciones –TIC...” Es la encargada de regular el conjunto de normas relativas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, la cual tiene por objeto “determinar el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, su ordenamiento general, el régimen de competencia, la protección al usuario, así como lo concerniente a la cobertura, la calidad del servicio, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, el uso eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración adecuada y eficiente de los recursos, regulación, control y vigilancia del mismo y facilitando el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información.” La ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” la cual tiene como ámbito de aplicación los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

NTC 5420-4 del 16/04/2009, INGENIERÍA DE SOFTWARE, CALIDAD DEL PRODUCTO DE SOFTWARE, PARTE 4: MÉTRICAS DE CALIDAD EN USO

ASPECTO LEGAL Y ORGANIZACIONAL

La modalidad de selección y el tipo contractual pertinente para esta contratación corresponde a la contemplada en el literal g del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación. Subrayado a negrilla fuera de texto

La Ley 1150 de 2007 en el literal g del artículo 2 establece De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...)

4. Contratación Directa. La modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los siguientes casos: (...)

g. *Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado. (...)*

De lo anterior, la Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa, requiere adelantar el presente proceso de contratación para la administración y control de la gestión académica del establecimiento educativo según los lineamientos establecidos en la Resolución 166 de 2003 y demás normas que regulan los procesos de evaluación como el Decreto 1290 de 2009 y dando aplicabilidad a las directivas de la guía 34 para el mejoramiento institucional expedido por el Ministerio de Educación.

“Ciencia, Virtud y Progreso”

CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima

Celular 3225452207 3225452227



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA

ASPECTOS COMERCIALES, TÉCNICOS Y DE ANÁLISIS DE RIESGO - ANÁLISIS DE LA OFERTA

ASPECTO COMERCIAL

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La división de los sectores es la siguiente:

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Como se desarrollará en el presente proceso, la Empresa PLATAFORMA DE NOTAS SAS es la titular de la propiedad intelectual de software integrado de gestión académica, registrado ante la dirección nacional de derecho de autor, por lo que es viable contratar los servicios de dicho software con la empresa antes mencionada, por ser la titular del derecho intelectual.

IDONEIDAD

PLATAFORMA DE NOTAS SAS es una herramienta que permite la administración y control de la gestión académica de los establecimientos educativos según los lineamientos establecidos en la resolución 166 de 2003 por el Ministerio de Educación Nacional y demás normas que regulan los procesos de evaluación como el decreto 1290 de 2009, aplicando las directivas de la guía 34 apoya el proceso para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento.

ACREDITACION EXPERIENCIA

La persona jurídica que se pretende contratar, acredita una amplia experiencia con instituciones educativas a nivel departamental en sistema de generación de registro

“Ciencia, Virtud y Progreso”

CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima

Celular 3225152307 – 3225152327

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA**

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN**PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA**

de notas, matriculas, boletines, estadísticas, soporte técnico y personal idóneo, para brindar la mayor comodidad, agilidad eficiencia y resultados que contribuyan al desarrollo administrativo de la Institución

TÉCNICO**OBJETIVO GENERAL**

Garantizar que al momento del requerimiento periódico acerca de las notas definitivas de los años cursados de un estudiante en la institución educativa, se tenga la administración de la base de datos actualizada de manera sistemática a través de una herramienta tecnológica adecuada para generar los certificados de estudios o constancias de desempeño de forma rápida y eficiente, coadyuvando al buen desarrollo de las actividades administrativas y académicas del personal administrativo y docente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dar solución al sistema de generación de registro de notas, matriculas, boletines, debidamente actualizado con los últimos requerimientos dados por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad al Decreto 1290 de 2009, e implementar los requisitos y parámetros de promoción de la institución Educativa, además de brindar la mayor comodidad, agilidad eficiencia y resultados que contribuyan al desarrollo administrativo de la Institución.

Propender por la celeridad y economía del proceso de reporte de la información académica de cada estudiante.

Del Software "ColegiosOnline" (Ver Certificado)

Cuenta con Certificado de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Registro: 13-81-105

Fecha: 04-sept.-2020

Autor: FRANCISCO JAVIER PELAEZ MORALES

Clase de Obra: Inédita

Cesionario Derechos Patrimoniales de Autor: PLATAFORMA DE NOTAS SAS

NIT No. 901372922-1

RL OFELIA YANETH RUIZ RODRIGUEZ C.C. No. 51905695

ESPECIFICACIONES TECNICAS

No.	PRODUCTO	CANTIDAD (meses)
1	Servicio de computación en la nube, hosting, dominio, página web, programa plataforma de notas, historial de notas años (2013 a 2024) para la administración de la gestión académica, incluye: informes académicos periódicos, estadísticas, informes finales, constancias,	5

"Ciencia, Virtud y Progreso"

CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima

Celular 3225452207 3225452227

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA**

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA

certificados, carnet docentes, observador, libro de registro foliado, evaluación en línea por asignatura, entre otros, mantenimiento y soporte para el sitio web de la institución educativa.

CUADRO DE SERVICIOS

Plataforma de Notas por Internet.

Página WEB Institucional.

Impresión Boletines Académicos

Impresión de Certificados Grados 5ª y 11ª

Impresión de Libro de Registro.

Correo electrónico con los boletines y las Estadísticas de cada periodo.

SERVICIOS INCLUIDOS

Hosting (Servidor Dedicado en Internet)

Dominio (nombre www para el colegio)

Registro en Google (listados de búsqueda)

Copia de Seguridad Diaria del último mes.

HISTORIAL DE NOTAS

Información en la nube de las notas y certificados desde el tiempo que la institución educativa ha estado vinculada a la empresa plataforma de notas hasta la fecha.

PROTECCION DE DATOS

Cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Ley de Protección de Datos", Edición, Autorización y Denegación del Manejo de Datos por parte de los Usuarios (Alumnos, Docentes, Directivos y Administrativos).

INTERACCION DE ESTUDIANTES - DOCENTES

Envío y Recepción de Trabajos, Correo Institucional, Listado de Tareas, Mensajes Privados, Mensajes Grupales, Encuestas o Votaciones, Observador virtual del Alumno.

FORMATOS POR INTERNET

Planillas de notas.

Planillas de notas diarias.

Exportar e Importar Planillas a Excel (off line)

Inasistencias diarias.

Reporte de llegadas tarde.

Estadísticas Interactivas tipo tabla y Gráficas.

Listados.

Logros Base.

Logros Anexos.

Juicios Generales.

Pre matricula.

Matricula.

Constancias de Estudio.

Observador del Alumno.

Observador del Docente.

Formato de solicitud de permisos Docentes.

Rendimiento Académico periodo a periodo.

Horario para Docentes.

"Ciencia, Virtud y Progreso"

CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima

Celular: 3225452227 3225452227

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA**

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA

Horario para Alumnos.

Certificados Académicos en Línea.

APLICATIVO MOVIL

Mensajes.

Rendimiento Académico.

Calendario de Tareas.

Historial de notas.

Reporte de fallas.

Reporte de llegadas tarde.

Horarios de Clase.

FORMATOS DE ADMINISTRACION

Sedes.

Grados.

Áreas.

Listado de Docentes.

Asignación Académica.

Escala Valorativa.

Datos Básicos de la Institución.

Periodos y Fechas.

Apertura y Cierre de Plataforma.

Traslado de Estudiantes.

Carné Estudiantil con código QR.

Comisión de Evaluación.

Envío y recepción de tareas (correo interno).

Horarios.

Bloqueo de alumnos.

COMUNICACION

Mensajes Públicos.

Mensajes Privados.

Correo Institucional.

Envío y Recepción de Trabajos.

Listado de tareas.

Encuestas o Votaciones.

Artículos Web.

Incluir en Cronograma.

Fotos y Videos.

Documentos Oficiales.

Comunicados.

Contrataciones.

Blog Institucional.

Información para Egresados.

Guías tareas y trabajos.

Envío y Recepción de Trabajos.

“Ciencia, Virtud y Progreso”

CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima

Celular 3225452207 3225452227



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPOCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA

Listado de Tareas.
Evaluaciones en línea.
Mensajes Privados.
Mensajes Grupales.

ESTADÍSTICAS

Tablas de consolidados.
Tablas de resumen por periodo.
Gráficos tortas interactivas personalizables.
Grafica rendimiento por grado.
Grafica rendimiento por área.
Grafica rendimiento académico por estudiante.
Listado de Puestos por Alumno.
Listado de Puestos por Grado.
Cuadro de honor por periodo.
Porcentajes de Aprobados y Reprobados por Grado y Asignatura.
Porcentajes de Aprobados y Reprobados por Grado y Asignatura (Filtrado por docente).
Actas de Nivelación por Estudiante.
Constancias de Estudio.
Estadísticas por Sexo y Edad.
Promedio semestralizado para SIMAT.
Estadísticas complementarias.

SOPORTE TECNICO

Inducción Docentes.
Ayuda En Línea.
Soporte por Correo.
Soporte Telefónico.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el municipio de Chaparral - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Comunidad educativa de la institución.

CRONOGRAMA

Actividad	Plazo (meses)				
	1	2	3	4	5
Prestación del servicio	x	x	x	x	x

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACION	DESCRIPCION
81112000	SERVICIOS INFORMÁTICOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

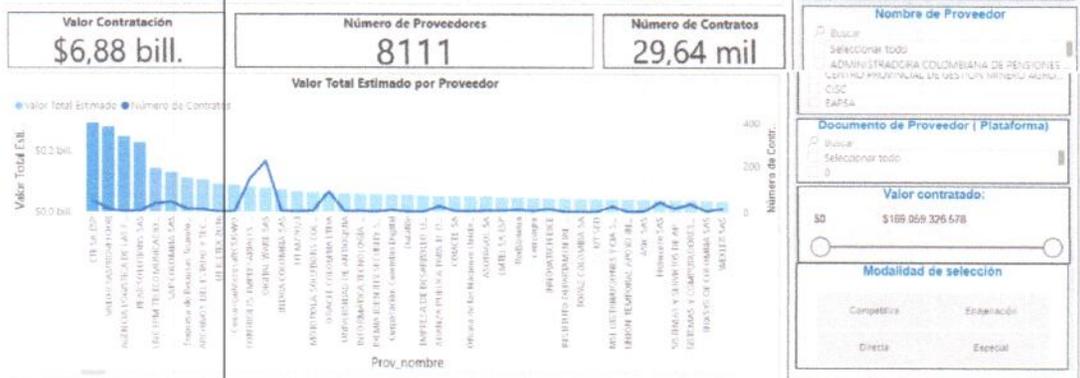
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió de manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:



ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reiniciar





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4
MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2023		2024		2025		Total				
	Participación	Contratos	Participación	Contratos	Participación	Contratos	Participación	Contratos			
8111 - Servicios informáticos	18	17,43%	4070	\$1.535.125.721.077	22,32%	2424	\$813.686.106.749	11,83%	29642	\$6.876.417.372.164	100,00%
Total	18	17,43%	4070	\$1.535.125.721.077	22,32%	2424	\$813.686.106.749	11,83%	29642	\$6.876.417.372.164	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI X NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico ha contratado procesos de contratación con objetos relacionados con el presente proceso, mediante las modalidades de régimen especial cuantía y contratación directa, durante la vigencia inmediatamente anterior así:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen especial – prestación de servicios	001 -2024	PRESTAR EL SERVICIO DE COMPUTACION EN LA NUBE, DOMINIO, HOSTING, PAGINA WEB, PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS, APLICATIVO MOVIL, HISTORIAL AÑOS ANTERIORES PARA LA VERIFICACION Y DESCARGUE DE CERTIFICADOS, CON MODULOS ACADEMICOS Y ESTADISTICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AÑO 2024	\$ 6.223.000
Contratación directa – Prestación de servicios	021 -2024	PRESTAR EL SERVICIO DE COMPUTACION EN LA NUBE, DOMINIO, HOSTING, PAGINA WEB, PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS, APLICATIVO MOVIL, HISTORIAL AÑOS ANTERIORES PARA LA VERIFICACION Y DESCARGUE DE CERTIFICADOS, CON MODULOS ACADEMICOS Y ESTADISTICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERCER TRIMESTRE DE 2024	\$3.713.000

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico en el departamento del Tolima que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:



“Ciencia, Virtud y Progreso”

CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima

Celular 3225452207 3225452207



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4
MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>
 informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública
 Colombia Compra Eficiente

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA

1	General	externo	Ejecución	Riesgos Operacional	El contratista no presenta los pagos a la seguridad social de acuerdo a lo estipulado en el contrato y en la normatividad	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos de la Naturaleza	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas paros o situaciones políticas similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	El contratista no cumplen con las obligaciones establecidas por la entidad	Detrimiento patrimonial. - Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Institución Educativa asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente, para dar cumplimiento a la apropiación del bien o servicio requerido, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00) M/CTE.

Los recursos de estas contrataciones estarán con cargo del presupuesto de ingresos y egresos aprobado para la Institución para la vigencia 2025, monto que incluirá retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.


MAGDALENA LOZANO DURAN
 Rectora - Ordenador del Gasto